

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA



Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13

Suscripción.

Un año.....	8,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

## Importante.

La Redacción y Administración de este Semanario se ha trasladado á la calle de la Lechuga, núm. 13, domicilio social del Órculo Católico y del Sindicato de Obreros.

Toda la correspondencia se dirigirá á dicho punto y lo mismo los periódicos de cambio y carteles de anuncios de fiestas religiosas y profanas.

## Lo justo entre hombres honrados.

La conciencia es la regla inmediata de nuestras acciones y tiene sobre la ley y sobre cualquier otra regla del bien obrar la gran ventaja, la incomparable ventaja, de acompañarnos en todos nuestros actos, aconsejándonos como hermanos de obrar; es tanta su importancia, que teniendo la conciencia sin prejuicios, y ateniéndose á su dictamen, es imposible cometer culpablemente una falta.

Pero tiene en cambio la conciencia el grave inconveniente de que sus consejos son siempre internos, recónditos, sin testigos en lo humano y, por tanto, puede ser rechazado su consejo y hasta rechazada la misma conciencia.

Y en esto es precisamente en lo que se diferencia un hombre honrado de otro que no lo es. Poner dos hombres en igualdad de condiciones, acerca de un punto de interés y responsabilidad, y si uno tiene conciencia, bien pronto se pondrá, aun sin darse apenas cuenta, del lado de la justicia, mientras otro, que no la tenga, no verá en todas partes mas que su negocio.

Por eso la más justa, la más santa y la más recta de las leyes, la ley eterna, los mandamientos de Dios, son bastante para regir todos los pueblos, y sin embargo, han sido necesarios muchos tratados y muchas leyes para gobernar á los hombres; y hasta se ha tenido que echar mano de la fuerza coercitiva, del palo de la justicia, porque para muchos resultaba letra muerta la fuerza moral.

De aquí resulta que todos los individuos no se pueden tratar de la misma manera, pues mientras unos se consideran bastante castigados con haber ofendido á Dios y se apresuran á pedir perdón al ofendido, tan luego conocen que lo han hecho injustamente, otros se ríen de esto si no ven levantada contra ellos la voz de la justicia humana, castigando como merecen sus llos, injurias, calumnias y traiciones.

Nada más justo ni honrado que devolver á uno lo que se le quitó, ya se haya procedido por malicia, ya por ignorancia, tan luego desaparece ésta. El que no lo haga así, es un injusto y un deshonesto; y si su falta es pública, merece el público desprecio hasta que haya dado prueba de honradez devolviendo lo que no le pertenece. Qué parece esto duro? Pues eso es lo que la sociedad hace con los ladrones y bandidos que roban el dinero y quitan la vida, y no sé yo que la fama y la honra sean menos estimables, ni de reparación menos justa.

El difamador ó calumniador tiene la obligación, en justicia, de reparar la fama robada, y además compensar todos los daños temporales que se han seguido por la difamación.

Ahora bien: con los Hermanos Maristas se ha cometido una falta grave, un delito, casi un crimen; pues esta falta, este delito y este crimen deben ser reparados con todo rigor de justicia, esto es: primero desdiciéndose de la falsa acusación en la misma forma que la hicieron y luego pagando la indemnización de los daños que por su mala lengua han ocasionado.

Esto es lo justo entre hombres honrados, lo demás es propio de bribones y trapisondistas.

## LA CUESTIÓN DE LOS MARISTAS

### Infundio anticlerical.

Por fin, como indicábamos a nuestros lectores, el sábado anterior salió *La Justicia* con su infundio con su buena fe al decir de *La Campana Gorda*, y contra todo lo legislado se pregonó con escándalo por las calles de Toledo, á ciencia y paciencia de las autoridades, sin que hubiera una, que sepamos, que impusiera correctivo ó multara á los vociferadores.

Ni una razón convincente de el articulista, ni otros argumentos que las afirmaciones de uno ó dos niños. Y con eso le basta para erigirse en Juez infalible, y con mucha presopopeya y mas audacia da su fallo diciendo *que la cosa pasó á la categoría de afirmación una vez probado el incalificable proceder seguido por el Hermano Eugenio*.

Estos anticlericales son siempre lo mismo. Un rumor, una sospecha, una afirmación, así carezca de fundamento ó sea de un niño caprichoso, les basta para cargar el sambenito á cualquier Instituto religioso. *No lo hurtan, lo heredan*. Son descendientes de aquellos masones del año 34 del pasado siglo, que supieron inventar el envenenamiento de las fuentes para engañar á las turbas inconscientes, lanzarlas sobre los Conventos y hacer cometieseran toda clase de atropellos con los indefensos religiosos...

### El tiro por....

Pero parece que por ahora no les baste el juego, y el público sensato, examinando concienzudamente la cuestión y pesando en los argumentos que aducíamos en nuestro número anterior, sabe á qué carta quedarse y aprecia el valor de las razones que dan personas que les valiera más no tirar piedras, ya que si aliguéramos su criterio y hubiéramos de hacer caso de dichos resultaría tener de cristal el tejado de su casa. Y conste que nosotros no nos hacemos eco de esos dichos, por lo mismo que los creemos hijos de la maledicencia.

Y *El Porvenir* del miércoles, con esa destreza que le caracteriza, coge á la buena de *La Justicia* y examinando una por una las razones que alega el articulista, las desvanece por completo y las emplea como argumentos en contrario, poniendo, con razón, á los calumniadores como digna duéñas.

Y con datos que están al alcance de todos, prueba hasta la saciedad la imposibilidad de que por el hermano se hayan podido cometer semejantes abusos, ya que las condiciones en que están las clases y las horas y locales en que están los niños en el Colegio, no hubiera podido existir el abuso sin que inmediatamente hubiera sido descubierto y publicado por los mismos niños.

### Más argumentos.

Y llama la atención el aludido colega sobre los pasos por San Servando y las conversaciones que allí tuvo un disgustado padre con algunos niños, y aún pudiera haber dicho más, pues en otras ocasiones, paseando por la Vega, ese mismo padre de familia reunió cuatro ó cinco niños, entabló conversación con ellos y les hizo promesas, promesas que alguno de los niños rechazó con valentía. ¿Qué hablaron en ese paseo? ¿Qué promesas se hicieron? ¿A cambio de qué se hacían? Ellos nos lo dirán si gustan, pero por de pronto sepa el aludido que son sospechosas, pues se trataba de escribir un artículo contra los Maristas. Así lo han manifestado algunos de los niños, y si se dice que no se puede hacer caso de afirmaciones de niños, les contestaremos con ese mismo argumento, pues ellos apoyan su acusación en afirmaciones de un caprichoso nene....

### Más sobre la protesta.

Cuando los anticlericales se han visto cogidos con la protesta de los niños, han buscado salidas, pues en verdad, dado el carácter apático de la sociedad actual, carácter que también trasciende á los niños, no esperaban ellos semejante varapalo por parte de las criaturas.

Por esto, al encontrarse con la protesta, como quien se agarra á un clavo ardiendo, se han dado á decir que lo que los niños han firmado es que no quieren que se marchen los Maristas. No y mil veces no; dicha protesta se hace con motivo de las afirmaciones de *El Liberal* del miércoles de la semana pasada, que es el primero que da al público la noticia, y clara y terminantemente aparece á la cabeza del documento que protestan y juran no ser cierto lo autenticado, ó sean las afirmaciones de *El Liberal*.

Y por si alguien pensó en la posibilidad de esa marcha y soñó con el aumento de alumnos en otros colegios, sepa que por mucho que apriete (es expresión del aludido) no lo conseguirá, pues ahora más que nunca los Maristas permanecerán en Toledo para bien de la enseñanza, estímulo de los demás y gozo de numerosas padres de familia que saben apreciar lo que valen los Hermanos Maristas y lo ventajoso de sus instrucciones.

Si por esto tienen pesar los anticlericales, lo sentimos por su tristeza, pero no pensamos ayudarles en su tarea.

### Padres sensatos.

No podemos menos de aplaudir la conducta de no pocos padres de familia que, despreciando como falsas las acusaciones contra los Hermanos Maristas, y aún sospechando que en este infundio puede haber miras interesadas por algunos que no pueden competir con ellos ni en conocimientos pedagógicos ni en ciencia y espíritu de sacrificio para la enseñanza, han ido al Colegio á manifestar á los Maristas su inquebrantable adhesión, á protestar contra semejante calumnia y á la vez hacer constar su decidido propósito de que sus hijos seguirán asistiendo á las clases como hasta aquí lo han hecho.

Y aún sabemos de una familia que, teniendo determinado llevar á sus hijos á otro centro de enseñanza por haber terminado sus estudios con los Maristas, por lo mismo que con la calumnia se pretende dañarles, han determinado que dichos niños sigan asistiendo á las clases y amplíen sus conocimientos. Bien hecho.

Esta conducta contrasta con la de algunos, muy pocos, padres atolondrados que no obran por conciencia propia, si no que se dejan llevar de impresionabilidad de momento, y mas aún, por el vil respeto humano, y tan pronto como se divulgó la noticia, retiraron sus hijos del Colegio en cuestión.

Quisiera, sin duda, con su necia conducta hacer buena aquella sentencia del impío Voltaire: *«Calumnia que algo queda»*.

Tal vez estos padres, que se calificarán á sí mismos de previsores, no se han dado cuenta de que con su conducta hacen el juego á los enemigos de la Iglesia, y aún contribuyen á que, para el público insensato, tome caracteres de veracidad lo que es sólo un infundio nacido del despecho de un padre apasionado, jaleado por la prensa sectaria.

Pongan estos padres la mano sobre su corazón y vean de rectificar su conducta y seguir el ejemplo de los primeros, que son los que, á nuestro juicio, obran con cordura y sensatez.

### Sr. Fiscal....

Dice *La Justicia* denunciando el hecho su puesto.... Sr. Fiscal...., decimos nosotros: «Dos aspectos pueden tener esta cuestión: uno que el hecho atribuido al Hermano Eugenio sea falso, y en este caso ya conoce al calumniador, aplíquese la ley; estas calumnias no pueden, no deben, quedar sin castigo. Otro, que el hecho en autos resulte probado, pero aun así, ni el periodista ni nadie tiene derecho á la difamación; ésta tiene su castigo en el Código penal, venga la aplicación á *La Justicia*, como exige la justicia.

### Última hora.

Se nos dice que el Juzgado de Instrucción entiende en el asunto. Nos alegramos, pues con ello ganará á la vez la vindicta pública y los Hermanos Maristas.

## El mundo y la calumnia.

Necio, insensato y traidor, el mundo al espacio lanza impureza y deshonra; y nadie á saber alcanza si el mundo obró por venganza ó si fué calumniador; si fué juez ó fué verdugo; aunque al formarlo, yo insiero, á Dios, que fuera, le plugo, juez, verdugo y pregonero.

Nace la calumnia leve, oculta en las sombras vive, crece cual bola de nieve, nadie su forma percibe y el mundo su aliento bebe.

Suena al principio ligera cual onda de manso río; silba después con más brío, rugo luego cual la fiera rugo en el bosque sombrío y en la negra madriguera; y crece, se extiende, gira, mata y, ¡ay! en puridad, unos dicen que es mentira y otros dicen que es verdad;

y sigue el mundo mintiendo, y sigue el tiempo pasando; y va la calumnia creciendo, y la que comenzó creyendo acaba por ir dudando; y la duda va aumentando; la venda al fin se retira y surge la claridad, y el que ayer dijo *«es mentira»* hoy afirma que *«es verdad»*; que á fuerza de repetir el mundo, en su loco intento, lo que es falso, en su sentir, llega, por fin, á decir que es verdad lo que fué cuento.

Y será el mundo presente, cual lo dejamos atrás; que son los bienes terrenos, para unos, buenos de menos, para otros, buenos demás.

Vicente Ruiz.

## La lucha de la vida.

III

La ley universal de perfección y desarrollo en la naturaleza, es el sacrificio; y para convenenos de ello, no necesitamos ser ni grandes filósofos, ni grandes naturalistas, ni notabilidades de ninguna especie; basta ser unos simples y medianos observadores, recorriendo el amenísimo campo del orden físico, á fin de interrogar sobre este punto á sus más culminantes fenómenos; y en todos ellos veremos grabados con el elocuente estilo de los hechos la palabra sacrificio.

En efecto: el agua sacrifica su estado líquido ó sólido bajo la acción del calor, para elevarse á constituir las vaporosas nubes, que han de enviarnos la benéfica lluvia. La luz sacrifica la recta dirección de sus rayos ante la varia densidad y naturaleza de los cuerpos, para producir la esplendorosa distribución de los colores y aumentar los dominios de nuestra vista. El oxígeno y el hidrógeno sacrifican su estado gaseoso y otras propiedades características, para dar origen al agua que de su combinación resulta, y que tan necesaria es en todos los reinos de la naturaleza. Y todas las combinaciones químicas, por regla general, que son sine otros tantos sacrificios, que de sus respectivas cualidades hacen los cuerpos simples, en obsequio de los compuestos que de ellos se forman?

(Continuad.)

## Apuntes de mi cartera.

Un libro del P. Negro.

III

El libro á que estos apuntamientos se refieren, intitulado *«Antes y después de la primera Comunión—EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA NIÑOS, por el R. P. Francisco María Negro, redentorista»*, es una obra catequística de primer orden.

Son muy escasos los libros que sobre este asunto se han escrito; porque á pesar de los pesares, quiero decir, á pesar de tantísimos libros como hoy se están escribiendo sobre pedagogía, son muy pocos los que tratan sobre el arte de hablar y de guiar á los niños por las sendas de la virtud. San Agustín y Gerson, ya escribieron libros sobre el arte de catequizar á los niños y á la gente ruda; y modernamente, se han compuesto libros muy buenos sobre este mismo tema, como puede certificarse la modernísima *«biblioteca catequística»*, editada por Gustavo Gil, en Barcelona. Pero un libro sobre el arte de dar ejercicios espirituales á los niños, todavía no lo ha escrito nadie con la maestría con que acaba de hacerlo el P. Negro. Por lo cual, entiendo, que este libro debiera figurar entre los de la mentada biblioteca, ya que la buena fama que merecidamente goza ésta entre los catequistas, redundaría en mucha pro del libro del P. Negro. El cual libro, á decir verdad, es libro utilísimo, no solamente para los padres de familia (que deben ser los primeros catequistas de los niños), sino también para los parrocos, para los misioneros, para los maestros cristianos, para los directores espirituales de tanto colegio bueno como hay en España, y para todos aquellos sacerdotes á quien por ventura se encomienda cada año en colegios y escuelas cristianas la tarea importantísima de dar ejercicios espirituales á niños del uno ó del otro sexo.

Tan gran cosa son los ejercicios espirituales que nos trajo del cielo San Ignacio, que ya es muy corriente el ejercitar en ellos hasta á los niños, no solamente en los colegios de la Compañía, sino en los dirigidos por religiosos y religiosas de otras Ordenes que á la enseñanza de niños y de niñas se dedican. Ahora bien: como quiera que una de las cosas más difíciles en este mundo (hasta para las personas de mejor entendimiento), es esto de saber hablar convenientemente y saber enseñar provechosamente á los niños, tanto que los que tengan que habérselas con la gente menuda para cosa tan importante y tan necesaria como la salvación, deben antes aprender de grandes maestros ó de buenos pedagogos algo, y aun algo, de pedagogía espiritual.

Pues bien: el libro del P. Negro es un tratado excelente de pedagogía espiritual; es una guía magistral para dar ejercicios espirituales á niños y niñas, entre los cuales suele haber también grandes pecadores (*testigo San Agustín cuando decía: tantillus puer et tantus peccator*); es fruto sazonado de muchos años de ministerio apostólico; es un consultor entendido y práctico para todos los que hayan de predicar á los niños ó prepararlos para que hagan bien y santamente la primera comunión; es finalmente un patrón al cual podrá ser ajustado fácilmente cualquier plan de ejercicios, por poca discreción que tenga el que haya de darlos. El cual sin fatigas ni trabajos podrá recoger como cosa propia en estas paginas aquellos sazonados frutos que el P. Negro ha cosechado en tantos años de ministerio apostólico.

Todas estas cosas que aquí decimos no rezan con quien no sepa cuán difícil es el arte de adiestrar á niños, ni con los que no hayan parado mientes en la importancia suma que entraña esto de dar ejercicios espirituales cada año á los pequeñuelos, ni con los que desgraciadamente ignoren la transcendencia capital y decisiva que para la salvación eterna de los hombres tiene una primera comunión bien hecha.

Pero los que hayan tratado con niños durante algunos años, y sepan cuanto cuesta el tratar con ellos provechosamente; los que hayan leído á Monseñor Segur y á Don Bosco (que han sido los dos grandes pedagogos espirituales del siglo XIX); los que estén persuadidos, finalmente, de la provechosa y magnífica influencia que sobre toda la vida del hombre, por muy larga que sea, tienen los ejercicios espirituales dados oportunamente á los niños, y la eficacia perdurable de una buena primera comunión, éstos comprenden tan cuán útil es un buen tratado de pedagogía espiritual. Tal es el libro del P. Negro.

Por todo lo cual estimo honradamente que es uno de los libros más provechosos que en estos tiempos se han escrito. Y si mis facultades lo consintieran, regalaría un ejemplar del mismo á todos los parrocos de España, á todos los padres de familia, á todos los directores espirituales de colegios, á todos los misioneros jóvenes, y finalmente á todos los maestros cristianos.

J. Marín del Campo.

Mora de Toledo 28 de Junio de 1909.

## Novena del Corazón de Jesús.

Cada año resulta más concurrida y solemne esta Novena que hace al Corazón de Jesús el Apostolado de la Hacer.

Al adorno del Templo, que como dijimos, resultaba grandioso; á los cánticos religiosos á que acompañan todos los asistentes, hay que

agregar la nota simpática de las dos fiestas de los niños y niñas de los Colegios todos de la ciudad. Es de ver la alegría de estos pequeñuelos cuando llega su fiesta, la inocencia y fervor con que se acercan á recibir los Santos Sacramentos, el contento con que asisten á la función de la tarde, el silencio religioso con que escuchan el acto de consagración que un niño ó una niña lee en nombre de todos y la devoción con que acompañan la procesión de la pequeña imagen del Sagrado Corazón.

Hay que agregar la numerosa Comunidad habida el último día y que, después de fervorosa plática, distribuyó el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar que fué de éste; la elocuente oratoria del Reverendo Padre Remesal, hablando del Reinado del Corazón de Jesús, levantando con poderosos argumentos el espíritu de los católicos toledanos. Hay que agregar la solemne procesión de la tarde que presidió dicho Ilustrísimo Señor, acompañado de la Autoridad local, haciendo los honores un piquete de la Guardia civil.

La banda de la Academia tocó durante la procesión y alternó con los numerosos fieles que entonaron cánticos religiosos. A la entrada de la Imagen en el Templo, fervorosos vivas coronaron la fiesta. Bien, muy bien por los católicos toledanos, por los devotos del Corazón de Jesús.

## No es bastante.

*«Ya empezamos!»* Así se titulaba un artículo que publicamos en estas columnas al inaugurar la temporada de teatro en esta capital en Octubre del año pasado con la anticatólica é inmoral obra *Ruido de campanas*.

En el citado artículo nos dolíamos de que con tanto desdoro se escarneciese á la religión, sin que las personas cultas, aquellas cuyos sentimientos religiosos se veían zaheridos tan de continuo y ante el público por el sólo móvil del vil metal, que es para algunos Empresarios más estimado que la honradez de su conciencia, hicieran algo que saliera en defensa de sus ideales prostituidos.

Apuntamos la idea de la formación de una *censura teatral* para contener el avance de la inmoralidad del teatro y gustosos ofrecimos nuestros servicios y nuestra decidida cooperación para obra tan meritoria, para objeto tan laudable; pero nuestra voz se perdió en el silencio, nuestra palabra cayó en el vacío y nuestro entusiasmo se estrelló contra la horrible indiferencia y la criminal apatía.

Hicimos un llamamiento á las señoras católicas para que formasen una *liga* que restase público á las representaciones inmorales, y todo fué desatendido.

Después de nueve meses, y por iniciativa de la Junta de señoras, formada en Valladolid, parece ser que se ha empezado á tratar sobre este asunto.

En nuestro número anterior publicamos la Circular que dicha Junta ha enviado á las señoras de todas las capitales de España para recabar firmas y elevar al Gobierno una exposición solicitando la prohibición de obras inmorales.

Muy buena nos parece la idea y digna de todo aplauso por tender á cortar abusos y corregir escándalos, pero creemos será, por desgracia, insuficiente.

Todos sabemos que la Religión Católica es la Religión del Estado, y por tal motivo existen leyes que castigan todo acto que se comete contra ella.

Nadie ignora que existen penas para todos aquellos que de algún modo público escarnecen la Religión, bien por la asquerosa blasfemia, bien por mofa de las Imágenes sagradas; pero también es notorio que existe un abandono completo por parte de las Autoridades contra estos delitos.

De nadie es desconocido, refiriéndonos al caso concreto del teatro, que una de las bases que constan en el compromiso que se hace firmar al Empresario al hacerle la adjudicación, es la siguiente: *«No le será permitido representar obras inmorales ó que de algún modo ataquen á la Religión Católica»*, y, sin embargo de todo esto, los Empresarios se ríen de las leyes y de las bases del contrato, y atentos sólo al lucro y á la explotación, no vacilan en manchar su conciencia empañando las de inocentes criaturas, honestas doncellas y cristianas madres.

Las firmas se reunirán, la exposición ó súplica será elevada á los Poderes públicos, quizá éstos obligados por un algo imprescindible lleguen hasta dictar alguna Real orden que podrá ser más ó menos enérgica en la redacción; pero después, todo seguirá como antes, y los canallas que comercian con las conciencias se ampararán al vulgarísimo refrán: *«Quién hizo la ley hizo la trampa»*, y en el teatro seguirán las mismas ó peores representaciones, y la comedia, la zarzuela ó el drama serán un compendio de chistes groseros, de impura doctrina, de corruptora enseñanza y, como dijimos en el citado artículo, las escenas, no serán escenas sino que seguirán siendo pantomimas de saltimbanquis.

¿Qué importa á los gobernantes una ley más? Absolutamente nada; será promulgada, pero como todas, será desatendida, poco cumplida y mucho menos vigilada.

Parécenos, pues, y aquí volvemos á insinuar, á ofrecer la idea, que no es nuestra, sino de las señoras de Montevideo, que tan prácticos resultados está dando en aquella población la formación, de una *liga* que no sólo tratara de impedir las representaciones malas negando su asistencia, sino que podía ir más allá.

Esta Asociación podría encargarse también de investigar y asistir á alguna representación inmoral señoras, sacando á la vergüenza pública los nombres de las asistentes para que fueran estimadas en la Sociedad en aquello que realmente valían por sus procedimientos poco escrupulosos, y de esta manera, viendo el Empresario que las localidades estaban vacías, porque como dijo el Sr. Roldán en la conferencia católica social que se celebró en esta ciudad el mes pasado: *«Si las mujeres no asisten al Teatro, los hombres dejan de asistir también por ser ellas el principal atractivo»*, entonces será cuando sin existir leyes que lo manden, sin que el Ministro dicte Reales órdenes prohibiéndolo, se dejarán de poner en escena esas producciones asquerosas que brotan de molteras casquivanas al sólo impulso de la brutal pasión ó de la mal reprimida malicia.

No es bastante firmar, es necesario obrar con más energía, buscar el flaco del enemigo y descargar allí los certeros golpes, y el flaco en este asunto es la venta de las localidades.

Repetimos con gusto lo ya expuesto en otras ocasiones: que nuestra cooperación, desinteresada, decidida, está á disposición de las damas católicas si alguna vez la creen útil; las columnas de nuestro semanario dispuestas están para ellas; todo, en fin, lo que de nosotros dependa pueden contar con ello porque sólo vivimos para el bien y por el bien, y nuestra más preciada gloria sería sucumbir defendiendo la moral y la religión.

Dec-Dato.

## A los obreros tipógrafos.

Con este mismo título ha publicado la Junta directiva del Sindicato de Tipógrafos y similares del Círculo Obrero de San José una circular llena de sensatez é inspirada en sincero deseo de mejorar la situación de los trabajadores de la imprenta.

Con sumo gusto reproducimos la referida circular que contiene grandes verdades enseñadas por la experiencia:

Dice así:

«Conveamos los obreros que formamos este Sindicato de Tipógrafos y similares del Círculo Obrero de San José de que los obreros no debemos procurar más que el mejoramiento moral y material de la clase, dejando á un lado las ideas políticas, las cuales debemos ejercer individualmente, y nunca en colectividad; comprendiendo que, considerando al obrero como político, pierde total la fuerza moral, y habiéndonos visto engañados en las tituladas Sociedades de resistencia, las que, ingenuamente creímos harían nuestra felicidad, pero que, al quitarse la máscara, hemos visto no son otra cosa que pedañitos para encumbrar á cuatro políticos que quieren hacer del obrero un instrumento con que satisfacer sus ambiciones; comprendiendo que el poco dinero que ganamos con nuestro sudor y nuestro esfuerzo, debe destinarse á algo más sagrado que á abonar comisiones, viajes, escuelas políticas y otros excesos del socialismo, nosotros, razonando lógicamente, hemos fundado este Sindicato, no para explotar á nuestros compañeros, sino para mejorar en lo posible la situación precaria porque atravesamos los obreros.

«En esta ahora hemos demostrado á los socialistas que puede hacerse más, mucho más, con el dinero del obrero, que lo que ellos, en más de treinta años, han hecho; hemos demostrado que, habiendo una buena y recta administración, y volando por los intereses de los compañeros, con la cotización de veinticinco céntimos semanales, puede socorrerse á los que carezcan de trabajo con *dos pesetas diarias*, y sobre dinero para, al cabo de algunos años, establecer otro socorro más.

«Claro está que esto puede hacerse mirando nada más que socorrer al obrero en sus necesidades; pero si esto hiciesen los socialistas, ¿con qué iban á abonar los grandes gastos que ocasionan las escuelas laicas, tan necesarias para el trabajador? ¿Con qué iban á satisfacer los gastos de viaje, barto frecuentes, ocasionados por algunos compañeros? ¿Con qué recursos harían las elecciones y demás asuntos políticos tan necesarios para el bienestar de los obreros? ¿Con qué iban á satisfacer los innumerables gastos que ocasionan el número de *sapos* que publican para *mejor educar* al proletario? ¿Con qué iban á pagar á los charlatanes que pregonan las excelencias de su política, y á las *compañeras* que, olvidando sus sagradas obligaciones, dedican sus esfuerzos á la emancipación del obrero por medio de la política femenina?

«Esto, según el socialismo, es más necesario que procurar no se mena de hambre el obrero cuando le falta el trabajo, es más urgente que evitar que por falta de pago pongan al compañero los trastos en la calle; pero, según nosotros, según nuestras aspiraciones, hora es ya de que el obrero se redima de su calidad de esclavo, hora es ya de que deje de ser explotado y marche derecho á su redención, dejando chiquilladas y política á un lado, que no condacen más que á desarrollar un plan que, si bien no tiene cabeza, tampoco debe tener aceptación por parte de las personas sensatas.

«En estudio tenemos el plan para llegar al fin que deseamos. No creemos nos sean necesarios treinta años; en mucho menos tiempo llegaremos á realizar lo que nunca podrían hacer los socialistas con su descabellado programa. Únicamente solicitamos de vosotros acuerdos á este Sindicato, unánis vuestros esfuerzos á los nuestros, os quitéis esa venda que aún os cubre los ojos, y vedis claro, como nosotros, afortunadamente, hemos visto.

«De esta manera, marchando de común acuerdo, llegaremos muy pronto, no lo dudéis, á cesar de ser explotados. — La Junta Directiva.»

(Del Boletín de la Unión de Impresores, de Madrid.)

## En el Ayuntamiento.

La sesión extraordinaria.

Como era sabido, el día 1.º de los corrientes se celebraba la toma de posesión del Alcalde designado por el Gobierno y los Concejales elegidos en las últimas elecciones.

Mucha era la expectación que había por preescuier este acto y, en efecto, una hora antes de la señalada para su celebración, el vestíbulo de nuestro Municipio se hallaba lleno de personas.

Poco después de las ocho, la campanilla Presidencial anunció que va á dar comienzo la sesión, y el público se agolpa á las puertas para penetrar en la amplia sala Capitular.

En honor á la verdad, y antes de dar cuenta del asunto que nos proponemos, tenemos que hacer presente el mal efecto que causó á muchas personas, en las que abundaban la clase obrera y la clase media, el que, al pasar á la sala, estuvieran totalmente llenos los bancos destinados al público. Consignamos el hecho y prescindimos, por esta vez, de hacer comentarios.

El ambiente en el hermoso salón dedicado á estos actos se hacía completamente irrespirable. El pueblo toledano se hallaba allí congregado, representado por todas las clases sociales, ansioso de oír los propósitos del nuevo Alcalde y el de los Concejales.

Aparece en la Presidencia el Sr. Benegas y en los escaños: rojos los Concejales Sres. Medina, López, Guzmán, Marín, Santamaría, Ortiz, Prudenciano, Brazales, Lafuente, Onda, Rubio y Ledesma.

El Presidente ordena al Sr. Secretario de lectura de la Real orden de la constitución de los Ayuntamientos, y terminada ésta, propone á cuatro Sres. Concejales para que fueran á recibir y presentarán á los que habían de tomar posesión de sus cargos.

La parte del salón dedicada á los representantes de Toledo en el Municipio ofrecía entonces un aspecto verdaderamente hermoso, acostumbrados á verla casi siempre desierta.

Tomaban asiento los nuevos Concejales señores Montoya, Gamero, San Pedro, Aguirre, Martínez, Bueno, Garijo, Pintado y Azuela.

El Sr. Benegas pronuncia breve discurso elogiando las buenas dotes que acompañan, tanto al Alcalde entrante como á los Concejales, y dice, entre otras cosas, que el pueblo de Toledo está de enhorabuena por haber designado el Gobierno para Alcalde de esta Imperial ciudad á un caballero tan perfecto é ilustrado como lo es el Sr. San Pedro, á quien felicita, después de lo cual ruega á dicho señor tome posesión de la silla presidencial.

Ya en ella, el nuevo Alcalde D. Juan San Pedro y Oca dirige la palabra de manera elocuentísima á los Ediles y al pueblo entero, diciéndoles que desde luego está completamente resuelto á no hacer política en el Consistorio municipal y sí sólo administración y justicia. Ruega á sus compañeros de Concejo hagan lo mismo para que, de este modo, puesto que así han de pensar todos, las miras altas y altruistas que lleven se vean coronadas del mejor éxito.

El Sr. San Pedro, en su breve discurso, tuvo frases brillantes á la vez que conmovedoras, las que el público premió con prolongados y nutridos aplausos.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Ortiz, para contestar al Alcalde y al mismo tiempo agradecerle las palabras cariñosas que había dirigido á todos sus compañeros, y termina su discurso ofreciéndose incondicionalmente para todo cuanto sea útil para el mejoramiento de nuestra querida Toledo.

En el mismo sentido se expresaron otros dos ó tres Sres. Concejales, prometiendo todos el dejar la política á la puerta de la calle al pasar á aquella casa.

A continuación se procedió á la elección de Tenientes de Alcaldes, que por cierto demostraron los del bloque su *democracia* copando todos los puestos.

Fueron designados: Primer Teniente de Alcalde, D. Félix Ledesma, liberal, que obtuvo 17 votos y cinco papeletas en blanco.

Segundo: D. Elías Montoya, demócrata, con el mismo resultado que el anterior.

Tercero: D. Juan Guzmán, liberal, el mismo resultado.

Cuarto: D. Emilio Bueno, liberal, el mismo resultado.

Quinto: D. Gregorio Prudenciano, republicano, 16 votos y seis papeletas en blanco.

Primer Síndico: D. Atilano Rubio, republicano, lo mismo que el anterior.

Segundo Síndico: D. Epifanio de la Azuela, demócrata, 17 papeletas y 5 en blanco.

Como verán nuestros lectores, la votación no pudo resultar más igual, pues si alguna diferencia hay, consiste en que se votaron ó no los interesados.

¡Oh, la modestia!...

Concluidas las votaciones, y después de acordado el que las sesiones sucesivas se celebren á las ocho de la noche en la presente época, se dió por terminado el acto.

Y ahora, para terminar, réstame solamente mandar mi más entusiasta enhorabuena á don



Juan San Pedro y demás Concejales que en la noche del jueves tomaron posesión y encarecieron que no olviden nunca las palabras aquellas de que no harán política y si justicia y administración y todo cuanto redunde en provecho de Toledo, a quien todos debemos mirar por lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser, si malos administradores no le corrompen.

Hasta la próxima, que Dios mediante me ocuparé todas las semanas de la vida municipal.

Garlopa.

**BIBLIOGRAFÍA**

Agustín Rodríguez, Presbítero.—«La Misa»: estudio dogmático-histórico.

Inevitables quehaceres nos han impedido, con tanto pesar de nuestra alma, dedicar antes de ahora unas líneas al libro cuyo título encabeza esta reseña. Quede para las revistas científicas y técnicas el hacer de él un cumplido elogio; nosotros nos contentaremos con exponer el juicio que una lectura—los periodistas no gozamos del privilegio de poder leer dos veces un libro—nos ha permitido formar.

El libro es de los que producen grata sorpresa, tanto más grata, cuanto más se avanza en la lectura. Alguien pudiera creer, a juzgar solamente por el título que debajo de una cubierta modernista se oculta un libro más o menos piadoso, escrito según viejos métodos y acerca de doctrinas ya trilladas. Nada más inexacto. No se trata de un libro simplemente piadoso. Tampoco es un libro exclusivamente científico. Su que deje de fomentar la piedad que brota espontánea de sus páginas, como de la flor el perfume; su omitir ninguno de los descubrimientos llevados a cabo en el hasta ahora casi inculto campo de la historia litúrgica, está escrito con un estilo tan claro, tan fácil y tan suelto, que aun por los no iniciados en esta clase de estudios, se lee sin fatiga al principio, y con interés creciente apenas se han recorrido algunas páginas, sobre todo en la parte histórica.

Si para ello no fuera estorbo la demasiada extensión, copiaríamos aquí el índice abundante, ordenado, claro. Esto sería la mejor recomendación del libro, pues es de los que por sí sólo se recomiendan, sin que sea menester alabarlo.

El lector, más todavía si es Sacerdote, hallará dilucidadas, cuestiones que muchas veces han atormentado su curiosidad y verá abrirse ante él nuevas perspectivas, y más vastos horizontes. Por lo menos hallará resumido cuanto en libros y periódicos se ha escrito de notable sobre la Misa. Bien puede asegurarse que el libro del Sr. Rodríguez, es una síntesis que representa el estado actual de la crítica y de la erudición acerca del tema que ha elegido para hacer sus primeras armas.

Recomienda un autor moderno que el título de un libro exprese claramente su contenido: vulgar aviso que de ser tenido siempre en cuenta, ahorraría muchas veces a los lectores dinero y desgana; pues costumbre es de ciertos autores cubrir la pobreza de ideas con la amplitud de un título atrayente. D. Agustín Rodríguez, no es del número de éstos. Ha querido que la claridad ante todo campe desde la portada de su libro, y por esto al título, algo indeterminado, de *La Misa*, ha añadido el subtítulo de *estudio dogmático-histórico*. Esto nos dispensa a nosotros de inútiles detalles.

*Dogma é historia de la Misa*: hé aquí lo que estudia y nada más. El dogma, que es la base: la historia, que sirve de complemento y aclaración. La parte histórica presenta la novedad de no circunscribirse a trazar algunos rasgos aislados, inconexos, como sillares que aquí y allá venen asomar a flor de tierra entre los escombros de un derruido palacio, sino que ofrece una historia armónica, completa desde el siglo I al XX, desde los Apóstoles hasta Pio X.

No aduce el Sr. Rodríguez las consabidas razones del *vacío que se notaba*, del *libro que se echaba de menos* y que suelen ser vanos pretextos con que se lanzan a la publicidad libros que hubieran estado bien en la oscuridad del escritorio, pero hubiera podido hacerlo con perfecto derecho: un libro semejante al suyo no se había publicado aún. Había sí materiales abundantes, pero faltaba ordenarlos y darles unidad: esto lo ha hecho el joven modestísimo y docto Catequista del Seminario de Toledo.

Tenemos entendido que estudia nuevos asuntos relacionados con las asignaturas de que es Profesor.

Esperamos que en ellos lucirá todavía más, si cabe, sus especiales aptitudes para la crítica histórica y bíblica.

Reciba el Sr. Rodríguez nuestra más entusiasta felicitación y que el éxito de la venta corresponda a nuestras esperanzas y deseos.

Consta el libro de 432 páginas en 4.º menor y se vende al precio de cuatro pesetas en la Papelería de D. José María Fernández, Comercio, 30, y en el Hospital de Afuera, Toledo.

**Curación repentina.**

Tomás Tejada y Madrid, apreciableísimo mozo del cercano pueblo de Lucillos, llevaba dos años sin poder dar un paso, como no fuera con el auxilio de muletas, y ni aun con ese auxilio en temporadas de tres y cuatro meses.

Buen cristiano, asistía siempre que le era posible a los cultos de la Parroquia. Ni un sólo día faltó a la Novena que el digno Parroco de aquel pueblo celebró en honor de San Antonio de Padua, a quien nuestro creyente muchacho pedía la gracia de que le curase de su pertinaz dolencia. En el día de la fiesta, 13 del mes pasado, conmovió con mucho fervor y en la Iglesia se proponía permanecer hasta que terminasen la Misa y procesión por evitarse la penultad de tener que ir a su casa y volver de nuevo al Templo.

Advertido de la prolongada estancia del enfermo y adivinando la causa, el Sr. Cura parroco mandó al sacristán sirviese a aquél un ligero refrigerio.

Llegó el instante de sacar procesionalmente al Santo, y nuestro estimado mozo, al ver que alguien iba a coger el estandarte de la Virgen de los Dolores—favor que había solicitado de la excelsa Madre de Dios mientras el divino Sacrificio—lleno de confianza en la que es salud de los enfermos, y aunque sin notar el menor indicio de haber sido atendido, la dirige esta última plegaria: «Pero, Virgen Santísima, ¿qué no voy a llevar yo tu estandarte en la Procesión?»

Y en aquel felicísimo momento, suelta el tullido muchacho las muletas, yergue sus encorvadas piernas y agárrase al guiño del estandarte para conducirlo, sin dificultad alguna y con asombro de todos los allí presentes, en el largo trayecto que recorrió la procesión.

Las muletas quedaron en el Templo junto al altar de la Dolorosa, y el favorecido muchacho fué por su pie a la casa de su madre, quien no se dió cabal cuenta de lo que sus ojos veían hasta que oyó decir a su hijo: «¡Madre, la Virgen de los Dolores me ha curado!»

Para los que cumpliendo cristianas obligaciones y por exigencias del buen gusto leemos preferentemente libros y periódicos católicos; para aquellas otras personas que, ignorando la interpretación mental de los signos escritos, creen en la omnipotencia y providencia divinas, y menos para los que presenciaron sucesos cuyo desenlace no puede explicarse por el influjo de causas naturales, el hecho de que un tullido, v. g., recobre momentáneamente la agilidad de sus miembros paralizados, y que esto se verifique con la notabilísima circunstancia de independencia de toda acción terapéutica, y mejor, cuando se han abandonado por ineficaces toda clase de medicinales recursos, tiene, a la verdad, aunque revista los sublimes caracteres de lo prodigioso, muy poco de extraordinario.

Un brevísimos, inapreciable instante necesitamos, no más, para dirigir nuestra consideración al Autor del sorprendente fenómeno, repetido mil veces ante el ara sacrosanta del Pílar, mil veces diez ante los sagrados altares de Nuestra Señora de Guadalupe, cien veces mil en la santa gruta de Lourdes y incontables, por su frecuencia en las aldeas, villas y ciudades de las naciones católicas, que si totalmente babilónicas, al parecer, por el ruido ensordecedor del choque de las desbordadas pasiones, albergan, sin embargo, por la misericordia divina, muchos adoradores de Jesús y de María.

Los que quisiera yo tomasen nota especialísima de esas inopinadas curaciones y se sirvieran de ellas, al menos como de *casos clínicos curiosos* que someter a la minuciosa disección de su privilegiado escabello intelectual—sabido es que todo increíble se extiende a sí propio patente de listo—son los aventajados seguidores de Hipócrates que piensan llevar en la punta de sus lápices la salud definitiva de la humanidad doliente y que a la vista de tantas inesperadas sorpresas, de tantos diagnósticos equivocados, de tantos rectificados pronósticos y de tantas estériles formas, nunca les falta el sorbo de agua fría ó la posición inconveniente, ó el extemporáneo alimento, ó el fenómeno reflejo sobre que echar el cadáver de sus imprevistos fracasos; esos *europizados* galeños que, teniendo los Santos por émulos inefribles, acuden al estado hidrobarométrico del aire ó a la tensión eléctrica de la atmósfera en busca de argumentos que no hallaron en los voluminosos textos de su profesional escuela, ¿no pudieran con aplauso del *menor común de los sentidos* y por lógicos raciocinios extender las técnicas investigaciones en su utilísima ciencia a descubrir las, por lo visto, ignoradas propiedades curativas del *agua bendita*, del *pan bendito*, de la *actitud reverente* y de los fenómenos auto-sugestivos de la fe cristiana á que los católicos atribuimos cuando la ciencia deserta, el maravilloso cambio de un cuerpo aniquilado y desahuciado por incurable, en organismo sano y apto para las funciones de la vida?

Del hecho á la potencia vale la consecuencia, compadecidos incrédulos. Y el hecho evidéntísimo, innegable, es que por la sola potencia del contacto del agua bendita, ó por virtud de una digna Comunión, ó á consecuencia de una devota Novena ó de una fervorosa plegaria, hay muchos enfermos que sanan.

Ahí está Tomás Tejada, para dar testimonio de esa verdad.

F. Agradá.

**NOTICIAS**

**Pueblo de Montalbán.**—Ha regresado de Santander, en donde ha predicado un Novenario á San Antonio de Padua, el virtuoso Guardián de este Convento de Franciscanos R. P. Juan Casanova.

—El ejemplar P. Rubio, tan querido de todos los que nos honramos con su trato, se halla muy mejorado de la grave dolencia que ha padecido.

Mucísimo lo celebramos.

—Si las referencias son exactas, y por tales las tenemos, de ciento cincuenta y tantos exámenes sufridos por los alumnos de este Colegio de segunda enseñanza, sólo ha habido cuatro notas de *suspense*.

El resultado, pues, es de los que de veras satisfacen. Y la noticia, como reclamation gratuito, de las que hablan al pudor y la decencia.

—Nos complacemos en felicitar á los aplicados jóvenes Jerónimo Sanmiguel, Juan Sánchez Caro y Jesús G. Tenorio, á los estudiosos niños Enrique de Iruya, Pepe Benayas Sánchez Cabezo, José Sanmiguel y Félix Muncharaz por el éxito alcanzado en sus exámenes de prueba de curso. Nuestra enhorabuena también al simpático Seminarista Paquito Luis Mendigudine.

Que en el próximo año podamos, Dios mediante, decir otro tanto en elogio de los felicitados.

—Cumplimos el triste deber de unirnos al sentimiento que experimenta nuestro estimado suscriptor y Corresponsal de *La Ribera del Tajo*, D. Juan Escalonilla y Reutero, por la temprana muerte de su hermana política D.ª Dolores Tirado (q. e. p. d.).—*F. Agradá.*

—El día 25 falleció en esta importante villa, después de larga y penosa enfermedad, el que fué reputado Médico y notable publicista, premiado en varios certámenes científicos, D. Tomás de Echevarría y Mayo, asistiendo al sepelio numerosísima concurrencia de todas las clases sociales, siendo el acto una imponente manifestación de duelo, como demostración de las mercedas simpatías que dicho señor tenía en la población.

Rebiban su desconsolada viuda D.ª María del Río y sus hermanos D. Emilio, D. Antonio, D. Venancio y D.ª Isabel la expresión de nuestro sentimiento ante tan irreparable pérdida.

**Almorox.**—Por el Centro de la Sociedad de obreros católicos de San José se ha firmado la escritura de compra de un espacioso solar para la construcción de un edificio destinado á domicilio social de la misma.

Las obras empezarán tan pronto como terminen las faenas de recolección de granos. Aumenta de día en día el número de Socios, acercándose ya á los 300.

—El Apostolado de la Oración de este pueblo ha adquirido recientemente dos magníficas Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, habiendo celebrado la fiesta con gran solemnidad.

Posee dicho Centro dos Imágenes muy bonitas que enajenará en precio económico por haber adquirido otras mayores.

**Villanueva de Bogas.**—Una de las notas salientes en esta villa durante estos últimos días, ha sido la toma de posesión del cargo de Cura-Regente.

El día 24 del pasado llegó á ésta el digno Sacerdote D. Manuel Sánchez Rojas, el cual ha sido designado para el desempeño del cargo ya referido, á cuyo efecto, todas las Autoridades y vecindario en general le dispensaron un gran recibimiento, saliendo á las afueras del pueblo á esperarle, al propio tiempo que la banda de música ejecutaba alegres marchas con tan fausto motivo.

Todo el vecindario se muestra contentísimo con el nuevo Cura en ésta.

**Maxambray.**—El Sr. Secretario del Juzgado municipal de esta villa, D. Calixto Aparicio, ha puesto á la venta un folleto, del que es autor, el cual hace una detallada explicación de los variados problemas que aporta de todos casos y dudas que pueden originarse en las operaciones del sistema métrico decimal, cuyo folleto es muy recomendable por su utilidad.

**Corral de Almaguer.**—El día 30 del pasado mes, sobre las once de la noche, tuvo conocimiento la Guardia civil de un suceso desarrollado en el domicilio del vecino Andrés Alcázar, y acto seguido presentáronse varios guardias, y en dicho domicilio hallaron tendido en el suelo á José Montalvo, el cual fué inmediatamente reconocido, advirtiéndosele en el cuerpo varias heridas producidas por arma de fuego.

Practicadas las averiguaciones del caso para la busca del autor, dieron por resultado la detención del ya dicho Andrés Alcázar, cuñado del herido que se había ocultado en casa de un vecino.

El agresor quedó detenido.

**Escalonilla.**—El día 25 del pasado fué hallado muerto en su habitación el joven Aquilino Gómez Pulido, el cual presentaba una herida en la región mamaria izquierda producida por proyectil de arma de fuego.

El motivo de hallarse solo y otras circunstancias, hacen creer que se trata de un suicidio.

**Santa Oruz del Retamar.**—En el domicilio del vecino Tiburcio Ordóñez García, sito éste en la calle de Santa Ranas, se inició un formidable incendio el día 24 del pasado, quedando completamente derrumbadas varias habitaciones.

El siniestro duró horas, y gracias á los trabajos de extinción, verificados por varios vecinos y Autoridades, no se propagó á las casas inmediatas.

**Navalmorales.**—El día 23 del pasado mes ocu-

vieron una reyerta en el paseo público los jóvenes Enrique Muñoz García y Fermín del Cerro, los cuales pasaron de las palabras á los hechos, asestando el primero de los citados con una navaja dos puñaladas á su contricante, quedando éste en grave estado, siéndole prestado á los pocos momentos los auxilios de la ciencia médica.

El agresor quedó detenido á disposición del señor Juez municipal.

**Nombela.**—Se halla vacante en este pueblo la plaza de Farmacéutico, dotada con el haber anual de 424 pesetas.

**DE LA CAPITAL**

En la sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de la capital, se acordó por mayoría de votos no autorizar á D. Adolfo González Vegue para instalar un cinematógrafo al aire libre en la plaza de Zocodover.

Como anunciábamos, el día de San Pedro se verificó en la Plaza de Toros una novillada, que, juzgada en conjunto, resultó regular para lo que se esperaba.

Por la Audiencia Territorial de Madrid ha sido anunciada la vacante de Juez municipal de esta capital, para lo cual los que aspiren á ella podrán solicitarlo en el término de quince días, á contar desde el día 29 del pasado mes.

**Habilitado del Clero.**—Por considerable mayoría de votos ha sido elegido para el cargo de Habilitado el M. I. Sr. Canónigo D. Timoteo Celada.

Asimismo ha sido nombrado Capellán Musárabe D. Calixto Rubio, á quien, como al Sr. Celada, felicitamos con toda la efusión de nuestra alma.

El día 20 de Junio pasó á mejor vida, después de haber recibido los Santos Sacramentos, D.ª Rufina Nieto, hermana de nuestro amigo y suscriptor don Venancio, Parroco de Alcábal.

Unimos nuestro sentimiento al de su apenada familia y rogamos á Dios por la difunta.

También recibió ayer cristiana sepultura doña Luisa Pérez, esposa de nuestro amigo D. Saturnino González. Reciba éste, como sus buenos hijos, el pésame por tan irreparable pérdida.

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de Ollipo tuvo lugar el día de San Pedro en la Capilla de Palacio, á las seis y media de la tarde, la Junta de Señoras del Real Servicio Eucarístico. Se hizo la presentación de cuentas y manifestó la buena marcha de la Asociación. El Ilmo. Sr. Obispo dirigió la palabra, y en sentida plática, exhortó á las señoras á continuar trabajando en obsequio al Dios de los amores, á Jesús Sacramentado, que se sacrificó por nosotros.

Nuestra enhorabuena al Sr. Director D. Cipriano de la Fuente y señoras que componen la Junta.

**Funerales.**—Los elementos carlistas de esta ciudad celebrarán en los Padres Carmelitas el día 5 del corriente, y hora de las nueve de la mañana, un solemne funeral en sufragio del eminente Jefe que fué de la comunión tradicionalista en España D. Matías Barrio y Mier, quien murió cristianamente la semana pasada. R. I. P.

**Predicar y dar trigo.**—El día de San Pedro, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la distribución de premios á los niños de la Catequesis que, en el Hospital de Afuera, dirige el Parroco de Santiago Apóstol Sr. Campoy. Asistió el Ilmo. Sr. Obispo, el Alcalde Sr. Benegas, el Rdo. P. Hito, el Sr. Afíbarre y otros Sres. Sacerdotes y seglares. Los niños representaron un juguete cómico, que resultó muy bien.

Se les dió á cada uno prendas de ropa y un libro, y el Sr. Benegas obsequió con 5 pesetas á cada uno de los cinco niños que representaron el juguete.

Nuestra enhorabuena á cuantos contribuyeren á tan noble fin.

El Sr. Director del Laboratorio municipal ha tenido la fina atención de invitarnos á ver los nuevos aparatos adquiridos últimamente para tan útil establecimiento. Agradecemos á dicho señor esta atención y cuente con que en el número siguiente nos ocuparemos de los adelantos que, bajo su acertada dirección, tiene este Laboratorio.

A los que aborrecen por sistema los institutos religiosos de enseñanza, quisiera yo haber visto en el Colegio de Ursulinas de esta ciudad el día 30 del pasado por la tarde. Allí, y con motivo del reparto de premios y exposición de labores, hubieran podido apreciar los desvelos y el interés que han desplegado estas buenas señoras en bien de la enseñanza de sus pequeñas discípulas, los adelantos de éstas y el gozo de los padres de familia viendo á sus hijas lucir sus conocimientos. Ante la realidad, aun los más enemigos de la Iglesia habrían tenido que confesar las ventajas que tienen dichos institutos para la instrucción.

En la tarde del día 28, y estando trabajando en las obras que se están haciendo en la finca denominada «La Quinta», propiedad del Sr. Marqués de Mirabel, el obrero Justo Moreno Alonso, natural de Bargas,

tuvo la desgracia de caerse en una de las cuencas de terreno al ir a saltar de unas piedras de la cantera a otras, resultando, a consecuencia de la caída, con varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Reconocido en el Hospital provincial por el Médico forense Sr. Alcubilla, calificó las heridas de pronóstico reservado.

El próximo día 8 dará principio en la Iglesia de Santa María Magdalena el solemne Novenario dedicado a Nuestra Señora del Carmen.

De los actos religiosos damos cuenta en la sección correspondiente, y respecto a las verbenas y veladas musicales que hayan de celebrarse, no se sabe nada de cierto, aunque creese que tendrán lugar todas las noches.

La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo no descansa un momento en el tan importante asunto de la tráfida de aguas potables a esta población.

El miércoles pasado fué su Presidente, acompañado del Ingeniero Agrónomo D. Ramón Rodríguez, a visitar los manantiales que han de ser objeto de estudio y aforo dentro de pocos días por la Comisión invitada a este fin por el Ayuntamiento.

El pasado martes, el niño de diez años de edad llamado Marcelino García Valiente, andaba buscando nidos en la parte de rodadero que existe por bajo del Madero viejo, y sin darse cuenta, sufrió un resbaló, rodó hasta quedar prisionero entre dos piedras con que chocó.

Sin conocimiento ó poco menos, fué trasladado al

Hospital, donde el Médico Sr. Alcubilla le reconoció las heridas, que fueron calificadas graves.

Hasta hoy parece que sigue mejorando.

El sábado último terminaron los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, ascendiendo a 352 el número de aprobados; como las plazas a cubrir sólo son 150, quedan sin ingresar 145, pues los 57 que faltan hasta completar el número total de aprobados son los de primera categoría, que tienen ingreso sin cubrir plaza.

Una Comisión del Ayuntamiento de esta capital, de la que formaban parte los Sres. Medina y Guzmán y personal técnico y administrativo, en unión de otra del pueblo de Mocejón, han practicado el pasado lunes un deslinde de ambos términos entre las dehesas de «Va decava Baja», «Cañete», «Veilla» y terrenos de la ribera de Mocejón.

El día 29 del pasado mes, festividad de San Pedro, tuvo lugar en la Parroquia de San Nicolás de Bari la fiesta del Dios chico, que, en honor a Jesús Sacramentado, celebran los feligreses de dicha Parroquia.

Ocupó la Cátedra Sagrada el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, siendo muy elogiada su disertación.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Julio.—Días 4 y 5, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 6 y 7, Parroquia Muzárabe de San Marcos, y 8, 9 y 10, Iglesia de

Padres Jesuitas.—Se Expone a las ocho de la mañana y se Reserva a las una de la tarde.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana domingo, en la Misa Mayor, habrá Sermón, predicado por D. Antonio Alvaro y Ballano, Canónigo Magistral.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días a las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, Misa rezada.

Durante la Misa de las seis y media se rezará el mes a la Santísima Virgen del Carmen

El sábado, a las seis y media, Salve solemne y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

El día 7 dará principio en esta Iglesia la solemne Novena en honor de nuestra amantísima madre del Carmen. Todos los días, a las seis y media de la mañana, Misa cantada en el Altar de la Virgen, y a continuación se rezará la Novena. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Sermón, Novena, Gozos y Despedida.

Los Sermones todos del Novenario están a cargo del M. R. P. Sebastián de Jesús María y José, Prior de los Carmelitas Descalzos.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las nueve y media.

Convento de Guaitanas.—La hora de Exponer a Su Divina Majestad durante el presente mes de Julio, será a las cuatro y media, y la de Reservar a las seis y media de la tarde.

El día 4, a las seis y media de la mañana, celebrará su Comunión general la Asociación de Adoración y Veía al Santísimo Sacramento.

Iglesia de Santa María Magdalena.—El día 8

dará principio la solemne Novena dedicada a la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días, a las nueve de la mañana, Misa cantada, leyéndose a continuación la Novena. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Sermón, cantándose una Plegaria, y después la Novena, Gozos y Reserva, y terminando con la Salve.

Serán oradores: el día 8, D. Andrés María Igarza; el 9, D. Ricardo Sánchez Hidaigo, y el 10, D. Manuel Gil.

Durante el Novenario habrá Misa rezada a las seis y media, a las siete, a las siete y media, a las ocho y a las diez.

### Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

### Antigua Confitería

de

# PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA para el desayuno.

Novidad en pasteles.

### TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

### ¡PROPIETARIOS!

HAZER COMPRAS EN EL

## GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

# NAZARIO PRADO

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve a domicilio.

A 150 pesetas la carga de 8 arrobas (92 kilos.)

Ornamentos de Iglesia.

## LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, pañuelos y demás artículos para adorno de los miosos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido a precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo a que en clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

## EDUARDO ALVAREZ

### RELOJERÍA

Relojes extraplano, desde 10 pesetas.

Relojes pulseras desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico a lo más caro:

REGULADORES DE PARED (estilo Inglés); DESPERTADORES—CADENAS

### ÓPTICA

Anteojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas. Gafas y Lentes de todas clases y precios. Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Pifias y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala folleto interesante.

### MATERIAL ELÉCTICO

### PARA LUZ Y TIMBRES CRISTALERÍA Y ARAÑAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones. Líamparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

## COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

HOJALATERO Y VIDRIERO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, al mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios é iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flaperos y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Leñas de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bella y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, calentadores, tonacillas y faroles para tartanas, como igualmente faroles del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafras para aceite.

Saneamiento de edificios. Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos. Instalaciones completas de caballerizas. Cuartos de baños.—Fuentes.

### LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CARRASA Y COMPAÑÍA

Ave Maria, 1—TOLEDO

### B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y a precios económicos. Se sirven a domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumo, desde 27 kilos.

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

participa a Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, a la calle del Comercio, número 70, Toledo.

Ya todo el mundo lo dice y con sobrada razón. No hay caramelo en España que iguale a los de hinojo. Hecho en forma de pilillos y preparado en paquetes, los vende por centenares. Tesoro de la Fuente. Su clientela solicita más que puede elaborar, y por esa circunstancia él no los quiere anunciar.

### LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Selta y Bebidas Gasosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Resolotas, 18.—TOLEDO.—Teléfono 80.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar a todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que a domicilio.

Botella grande (gasosa de varias clases)...	25 cént.
Idem mediana id. id.	15 "
Sifón Gigante de Agua de Selta	20 "
Idem chico id.	10 "
Idem Gigante de gasosa (varias clases)...	50 "
Idem chico id. id.	25 "
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.	50 "

GERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera o Fuerte	60 cént.
Idem mediana id. id.	40 "
Idem chica de Babiera	30 "

SINALCO Gasosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad. 25 "

Único depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.